Lúnes 7 de julio de 1902 — Año XX. - Núm. 6.248.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, casa de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Idem de Cornet, Aroc. Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8.

Redacción y Administración

Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA MEDICINA PARA TODOS

LOS BAÑOS DE MAR

Llegada la época del calor, la mayoría de las gentes busca las frescas brisas del mar y por su temperatura, y al mismo tiempo como limpieza de la piel, se sumerge en las aguas del líquido elemento.

Pero á pocos se les ocurre pensar que el baño de mar es un baño salino frío, que aquella agua, por su gran mineralización, pues contiene grandes cantidades de cloruro de sodio, de bromo, etc., por su temperatura y por su movimiento, posee una acción compleja y potente, que puede ser en ocasiones tan nociva, como en otras beneficiosa.

Por esto, cualquier persona de mediana edad, ó que no goce de completa salud y de fuerte contextura, debiera sujetarse, antes de tomar aquellos baños, á un reconocimiento médico, pues cualquier lesión del corazón ó de los pulmones, á veces incipiente ó ignorada, ó la simple propensión á congestiones de dichos órganos, ó de los que la cabeza encierra, pudiera ocasionar transtornos graves.

Sólo después de dicho reconocimiento, y con la prescripción del médico marcando la forma, duración, temperatura, etc., del baño, como para cualquier agua mineral se exige, podrá emplearse el baño de mar convenientemente.

Tan poco en cuenta se tienen todas estas cosas, que es frecuente ver á señoras obesas que se están una y dos horas dentro del agua, obligar con halagos ó amenazas á permanecer ese tiempo con ellas á pobres criaturas de corta edad que, instintivamente, protestan de tal atropello contra la higiene.

El baño de mar en los niños, necesita aún mas la sujeción á las reglas prescritas por el médico, y, en muchas ocasiones, sería mejor buscar el efecto apetecido de fortificar el organismo de los pepueños en otra forma.

Por ejemplo, una extensión suficiente de playa cercada por una valla, plantada de árboles, á ser posible, ó provista al menos de toldos que dejaran espacios alternos de sol y sombra, sería un sitio muy á propósito para que los niños, desnudos, con solo el corto calzón de baño, cubierta lijeramente la cabeza y descalzos, permanecieran allí largo rato jugando, chapuzando junto á la orilla y zambulléndose á veces un momento, si su edad lo consintiera.

También podrían permanecer con ellos, en traje apropiado, las señoritas jóvenes, gozando de los mismos beneficios higiénicos; y este sería un *sport* hasta elegante, según la poesía bucólica:

«Galatea desdeñosa
del dolor que á Licio daña,
iba alegre y bulliciosa
por la ribera arenosa
que el mar con sus ondas baña.
Junto al agua se ponía
y á las ondas aguardaba,
y al verlas llegar huía,
pero á veces no podía
y el blanco pié se mojaba.»

Allí podrían tomar estas jóvenes un vaso de leche con harina de avena, que les sentaría perfectamente, y les proporcionaría, en forma apropiada, para ser fácilmente asimiladas, fosfatos en gran cantidad, que tan útiles son en esas edades para la constitución del esqueleto.

La avena contiene abundantemente esas sustancias, aunque aquí, fundándose el vulgo en un hecho de observación, llame *fresco* á ese grano y *caliente* á la cebada.

El hecho en que se fundan es cierto, pero falsa la interpretación; una medida de capacidad de cebada, celemin, litro, etc., contiene mas materias azoadas y salinas que igual volúmen de avena; pero esto consiste en que el grano de la primera es ovoide y de arista corta, y deja menos huecos, mientras que el otro es otlongo y de arista larga, resultando que ocupa mucho mas sitio; pero en igualdad de peso, según los análisis de Payer, la avena contiene:

Materias azoadas. . . .	14'39
Fécula.	60'59
Grasas.	5'50
Leñosa.	7'06
Sales variadas. . . .	3'25
Dextrina.	9'25

mientras que la cebada, solo posee 12'96 de materias azoadas y 1'39 de sales.

Fundándose en estos datos, los ganaderos ingleses alimentan á los pequeños potros, al destetarlos á la edad de seis meses, con grandes piensos de avena, con lo cual consiguen excelentes resultados, cuya trascendencia alcanza á toda la vida del animal.

Este alimento, es actualmente empleado con el mismo éxito en las convalecencias de enfermedades agudas, y en todos los casos en que el organismo esquilmado necesita reconstituirse con rapidez.

Con el sentimiento consiguiente debemos advertir que la harina de avena que se fabrica en España y se emplea para los animales, resulta mal hecha y llena de restos de aristas, por lo que, al presente, para darla á la especie humana, hay que surtirse de Alemania.

Establecimientos parecidos al boceto de balneario marítimo que hemos descrito, son en el fondo los Sanatorios marítimos, que para niños escrofulosos y raquíticos existen en Italia y en otros paises, y con ellos se obtienen resultados altamente recomendables.

DR. JOSE AVEÑO LANUZA.

Notas donostiarras

(San Sebastián, 6.)

Según estaba anunciado, esta mañana zarpó el *Urania* para el Ferrol, llevando á bordo al Capitán General de aquel departamento marítimo, señor Gómez Imaz.

—Sin previo aviso, la Real familia visitó esta mañana el *Giralda*.

Se dirigió á bordo en la lancha de un pescador, que las Reales personas encontraron en la playa, y al que dieron 50 pesetas de gratificación.

La Reina y la infanta María Teresa, regresaron á tierra al cabo de un rato, y dieron un paseo en coche.

El Rey, en un bote de vapor del *Giralda*, se dirigió á alta mar, para presenciar las regatas de balandras, organizadas por el Club Náutico.

Al mediodía, regresó.

—A la hora de costumbre, fué á Miramar el Ministro de jornada, poniendo á la firma regia los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, á don Vicente Fernández Vázquez.

Nombrando presidente de la de Audiencia provincial de Cáceres á don Jesús Ferreiro Hermida.

S. M. el Rey ha prometido regalar al observatorio meteorológico de Igüeldo que dirige el señor Ortolaga, un magnífico paragrafo, de cuyo instrumento carece aquel centro científico.

—Mañana visitará S. M. el cuartel de San Telmo.

Las fuerzas de infantería que en él se alojan, harán varios ejercicios de instrucción y en particular prácticas de puntería para acostumbrar al sol dado al ejercicio de la visual, que es uno de los detalles á que el monarca quiere que se dedique mucha atención.

—La comisión de la Diputación de Vizcaya, no vendrá hasta que el Rey empiece á conceder audiencias.

Dicha comisión presentará al monarca un informe acerca del estado del Observatorio de Igüeldo, y mejoras que en él conviene introducir.

—Próximos á empezar los trabajos para la construcción en Tolosa de un palacio con destino á Archivo provincial de Guipúzcoa, algunos diputados provinciales han pedido el pliego de condiciones para introducir en él las cláusulas del contrato del trabajo, en la forma en que recientemente lo ha establecido el Gobierno.

—El gobernador civil ha recibido un despacho del ministro de la Gobernación, interesando la captura del súbdito francés Luis Randeu, reclamado por los tribunales de la nación vecina y cuya extradición está concedida.

La policía se puso inmediatamente en movimiento, practicando varias gestiones, que hicieron abrigar la sospecha de que el perseguido llevaba algún nombre supuesto.

Por último, creyéndose que podría ser un sujeto que con el nombre de Juan Baquel debía recoger un pliego certificado en Correos, le detuvieron, confesando el preso que era realmente la persona á quién se buscaba.

—Echevarría.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 7.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de injurias contra S. C. C.; magistrado ponente, Sr. Soler; abogados, señores Castellarnau y Olivé; procuradores, señores Peñarrubia y Planas.

Día 9.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito atentado contra F. B. F.; ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Mir, procurador Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 8.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito lesiones por imprudencia contra J. L.; ponente, señor Ríos; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 11.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delitos de atentado y desacato contra T. S. X.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Ruiz.

FALLOS

Ninguno.

En el banquete celebrado en Madrid, del cual nos ocupamos el sábado en obsequio á nuestro paisano, el eminente escultor Querol, se leyó el siguiente inspirado soneto, de Salvador Rueda cuya composición fué aplaudidísima.

DESPOSORIO

—=—

La piedra á Querol

La piedra está vestida de blancura
igual que una divina desposada,
y el escultor la envuelve en su mirada
con pecho estremecido de ternura.
Desciende Dios en forma de luz pura
del taller por la cúpula sagrada,
y dá su bendición inmaculada
al gran artista y á la piedra dura.
Casto el cincel, la esposa fecundiza
y sus blancas entrañas diviniza
con nuevos seres de almas misteriosas.
Y nacen á la luz Reyes severos,
Héroes y Vates, Santos y Guerreros,
Musas y Apolos, Vírgenes y Diosas.

Salvador RUEDA.

Crónica

Escándalo

Lo promovió ayer en la Iglesia Catedral, en el momento de celebrarse la misa mayor, Francisco Prades Pino, de 36 años, habitante en el barrio de Jesús. Antes ya había sido amonestado por los dependientes de la Autoridad y conducido á la inspección de vigilancia, por observarse no guardaba la compostura propia del Templo.

Profirió verdaderos improperios y una gritería infernal, alarmando á la gente y á los sacerdotes que consiguieron sacarlo de la iglesia.

Faltó al respeto de los agentes de la Autoridad, quienes difícilmente pudieron sujetarlo, mostrándose reincidente por la tarde, con la agravante de ir armado con una faca y presentarse amenazador.

El cabo de municipales y algunos Alguaciles á sus órdenes le trasladaron al Hospital civil, siendo reconocido por su Director, el Dr. Sabaté, sujetándosele con la camisa de fuerza. Tales eran sus arrebatos.

Sin las medidas de sujeción tomadas oportunamente, hubieran podido ocurrir desgracias personales.

Exportación

Actualmente se hacen importantes envíos de frutas de nuestra huerta, para Barcelona y el extranjero.

Diariamente salen por la línea férrea á gran velocidad, de 20 á 25.000 kilos.

El dia 4 del corriente, facturáronse 15.000.

Son vários los industriales que se dedican á éste comercio, en aumento de año en año.

Aniversario

El próximo juéves, dia 10 de los corrientes, desde las diez de la mañana, se celebrarán misas en la iglesia de San Blás á la memoria de la finada doña María de la Cinta Barjau de Sabaté. R. I. P.

Por los dependientes de la Alcaldía, han sido denunciados varios conductores de carruajes, por contravenir las disposiciones contenidas en el bando publicado recientemente.

Nuestro distinguido amigo, el celoso Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas, D. Vicente López Puigcerver, Director general del Instituto Geográfico, se ha encargado de la Subsecretaría de Instrucción pública, durante la ausencia del Sr. Requejo, que ha salido para Zamora.

Frente al café de las Siete Puertas, riñeron ayer tarde dos sujetos.

Intervinieron los alguaciles, apaciguando á los contendientes.

—En la calle de Sensalsa Costa, se promovió una alarma producida por los gritos que profería un matrimonio mal avenido. Los alguaciles, trataron de poner paz.

Continúa mejorando de las lesiones que recibió el viernes, al caerse del carro en que iba á su finca inmediata al ermitorio de «Mit Camí», el acreditado comerciante, nuestro amigo particular, D. Enrique Carpa. Este fué oportunamente auxiliado por D. Ricardo Burcet y otras personas, y fué tan eficaz la asistencia médica, que pronto se conjuró el peligro presentado en los primeros momentos.

Celebramos la mejoría del Sr. Carpa.

Anteayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo particular, y antiguo compañero en la prensa, D. Manuel de Peñarrubia, que estuvo en ésta ciudad breves horas, por asuntos de su profesión. Regresó en el tren correo de la tarde á Tarragona.

Se ha puesto en conocimiento de este Juzgado, haber sido agredidos en la partida rural de Jesús y María, José Ferré Casanova y su hijo Juan, de ocho años, por el vecino de dicho punto J. F. C.

Fueron reconocidos por el médico forense é ingresaron en el Hospital.

Esta mañana ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la señora D.ª Ramona Sanz, esposa de nuestro amigo particular, D. Vicente Muñoz.

Nuestra enhorabuena, á los padres de la recién nacida.

Ha aparecido en aguas del canal del Ebro, cerca de Vinallop, el cadáver del niño Lorenzo Canalda Ferrando, de doce años, hijo de Jaime y Lucrecia que se ahogó en Roquetas hace pocos dias.

Nos ha visitado D. Francisco de P. Herrán, profesor y perito mercantil que se ha domiciliado en ésta ciudad, calle del Angel, 7, entresuelo, ofreciendo al público sus servicios. El centro de enseñanza, que acaba de abrir el Sr. Herrán, creemos llenará en Tortosa un vacío, y dará resultados á dicho señor, persona competente, según nuestras noticias, en el ramo de contabilidad y caligrafía.

Deseámosle muchos progresos, y grata estancia en nuestra población.

Hoy á las once habrá celebrado sesión ordinaria la Comisión provincial, si para ello se ha reunido suficiente número de señores Diputados.

Guarda cama, á causa de una indisposición, el celoso secretario del Gobierno de esta provincia, don Felipe Curtoys, á cuyo señor deseamos un completo restablecimiento.

Dicen de Reus, que se ha presentado el jóven Eduardo Fernández Iglesias, uno de los presos que se fugaron hace algunos dias de la cárcel de Gandesa y que fué procesado en causa por estafa, de mil pesetas. Dicho jóven se ha presentado voluntariamente, poniéndose á disposición de la autoridad, para ser reingresado á dicha cárcel de Gandesa, de la cual según dice, fué obligado á salir por imposición de los otros presos.

El señor Gobernador civil ha recibido de Madrid, quince medallas conmemorativas de la jura de Alfonso XIII, para su distribución, en la siguiente forma:

Dos para aquel Gobierno; cinco para la Diputación Provincial y ocho para los presidentes de primera categoría municipal.

Nuestro apreciable colega *La Ribera*, semanario independiente que se publicaba en Mora de Ebro, despídese temporalmente de sus lectores en el último número.

Celebraremos su pronta reaparición.

El juéves último visitó al señor Gobernador civil el Ayuntamiento de Rasquera.

Registro civil

Dia 4 de Julio

Nacimientos.—María del Pilar Lluis Anchorena, Francisca Ventura Rius.

Sin defunciones ni matrimonios.

De *El Imparcial:*

«En la reseña que hicimos del banquete que en los Jardines del Buen Retiro se dió en honor del Sr. Querol, por un error de imprenta, apareció al hablar del jóven artista Sr. Barciela, que el Ayuntamiento de Vigo acababa de «retirarle» la pensión que le tenia señalada, cuando lo que quisimos expresar fué, como es verdad, que dicha pensión le ha sido «reiterada».

La Alcaldía de Mas de Barberans, anuncia la subasta, para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Por la Administración de contribuciones ha sido aprobado el reparto de consumos de Ametlla.

El maestro auxiliar de la escuela elemental de Amposta, D. Pedro Pueyes y Arto, ha solicitado un mes de licencia para posesionarse de su cargo.

La Junta local de Perelló, ha nombrado maestra provisional interina de aquella localidad á D.ª María de la Cinta Fornós Estorach.

El último número publicado por *El Eco de la Moda*, contiene una gran cantidad de elegantes figurines, patrón cortado y ameno texto.

Se ha dispuesto por real órden, que mientras la glosopeda ataque á los ganados españoles, los que sean procedentes del extranjero, quedan exentos del período de observación á que los sometían otras disposiciones anteriores, bastando para autorizar su recibo que la inspección veterinaria acredite su sanidad, y que expedidos inmediatamente á los puntos en que hayan de ser sacrificados, prévio aviso del gobernador respectivo, sean sometidos nuevamente á inspección facultativa, después de la cual podrán ser entregados al consumo inmediatamente, si de ella resulta que las condiciones en que se hallan lo consienten.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 7 de Julio de 1902

Barómetro

Máxima 761'00 Mínima 759'00. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 35'00 Mínima 22'00 Media 28'50.

Evaporímetro, 7'3

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 25'00. Idem húmedo, 19'00

El alumno,
Andrés Celma.

El alumno,
José Monserrat.

CURIOSIDADES

Una población original

Un periódico francés revela la existencia en América, en los Estados Unidos, de una población que no duerme. Se llama Butte, pertenece al Estado de Montana, y de ella dice el diario aludido, lo siguiente:

«Edificada en el flanco de una montaña, cuenta próximamente 40.000 habitantes. Almacenes, oficinas, lugares de recreo están abiertos dia y noche. A cualquier hora se puede ir al teatro, comer en el restaurant, jugar una partida de naipes en el club ó en el café, hacerse afeitar la barba ó cortar el pelo en casa del peluquero, entrar en cualquier tienda, y hacer toda clase de compras.

La gran industria de esta ciudad es la minera, cuyo trabajo está arreglado por la ley de los «3 ochos». Y esta misma ley de los «3 ochos», rige la vida entera de la ciudad. Patronos, ingenieros, empleados y cajeros están organizados en tres tandas que tres veces durante 24 horas, se relevan una á otra, lo mismo que los obreros. Para atender á las necesidades sucesivas de estas tres poblaciones distintas, ha sido preciso que los servicios públicos, los Bancos, las tiendas, etc., sigan el movimiento: de manera que el sol y la luz eléctrica marcan solo en la ciudad de Butte, la diferencia entre el dia y la noche. No se sabe jamás si el gentleman á quien se encuentra correcto y elegante en la calle, es un hombre que acaba de levantarse ó que se vá á la cama.

A pesar de esta organización singular, subordinada en absoluto al trabajo industrial, Butte no es una ciudad triste. Allí se trabaja para hacer fortuna; pero se emplea para gastar el dinero, el mismo ardor que se pone en ganarlo.»

Extranjero

(París, 6.)

Un «globe-trotter»

Telegrafían de Viena que ha regresado á Guff un individuo llamado Aslay, que salió de aquella ciudad acompañado de su mujer é hijos, habiendo recorrido 15.000 millas.

Choque de trenes

—Comunican de Berlín que un tren procedente de Gaskow ha chocado con otro tren en la estación de Buetzon, habiendo ocurrido 2 muertos y 11 heridos.

El príncipe de Asturias

—El príncipe de Asturias ha sido recibido en Elíseo por el presidente de la República.

Viaje del czar

—Telegrafían de San Petersburgo, que el czar visitará Roma en el mes de Octubre próximo.

Dícese que visitará al Papa aunque no oficialmente.

Dimisión de Salisbury

—Comunican de Londres, que después de la coronación presentará la dimisión, encargándose del gobierno lord Balfour.

No parece

—El delegado de policía francés que marchó á Bélgica, siguiendo una pista para averiguar el paradero de la familia Humbert, comunica desde Lovaina que la citada familia no ha pasado por Bélgica.

Terremoto

—Comunican de Salónica que se ha sentido un fuerte temblor de tierra, que ha originado el hundimiento de varios edificios, produciendo gran pánico.

Ignórase el número de víctimas.

Ferrocarril en Siberia

—Telegrafían de Londres, que un sindicato de banqueros ingleses y rusos, ha obtenido autorización para construir en Siberia una línea férrea

entre esta región y Turkestán.

La familia Humbert

—Telegrafían de Bruselas, que se ha confirmado que en la administración de correos de Lovaina, se recogió una carta dirigida á M. D' Aurignac.

Créese que la familia Humbert ha estado instalada en una finca situada entre Lovaina y Bruselas.

La policía les perseguía, pero ha perdido la pista.

Noticias de Madrid

(*Del dia 7 de Julio de 1902*)

Por telégrafo y teléfono

El crimen misterioso

Se han recibido noticias, diciendo que el mayoral de la diligencia de Rivadesella, sacó un billete para Santander, á una mujer llamada Cecilia Aznar, cuyas señas coinciden con las de la presunta autora del asesinato del señor Pastor.

La policía vigila.

Viaje proyectado

—Se ha dicho que, en cuanto se dén las órdenes oficiales para que el crucero *Marta de Molina* vaya á San Sebastián, saldrá para dicho punto el ministro de Marina.

Otro golpe á la combinación

—Sigue sin salir la combinación de gobernadores, á pesar de asegurarse que está completamente acordada.

Créese que de un dia á otro irá á la firma.

Procesión

—Ayer tarde, la procesión denominada «La Minerva», recorrió varias calles de la capital.

Mucha concurrencia.

Trás de la procesión marchaban dos carrozas de la real casa.

Consejo probable

—Se aseguraba anoche, con visos de fundamento, que el próximo martes se celebrará Consejo de ministros.

Tormenta

—Un telegrama del gobernador de Zamora, recibido en el ministerio de la Gobernación, dá cuenta de que en el pueblo de Fuente Caldelas, se ha desencadenado una terrible tormenta que ha arrasado por completo los campos.

Las cosechas pueden considerarse perdidas.

Quedan en la mayor miseria gran número de familias campesinas.

El 5 por 100 Amortizable

—El periódico *La Estafeta*, publica un suelto en el que dice que el adelanto que se nota en la cotización del 5 por 100 Amortizable señala la gran firmeza que merece en el mercado este valor.

A pesar de esto, no está bien clasificado todavía, estando sujeto á variaciones, por lo que no deben impresionarse los tenedores y sí obrar con prudencia y pensar lo que más convenga á sus intereses.

La reorganización de servicios

—Uno de los principales temas de que se ocupó ayer la gente política, fué de la reorganización de servicios que proyecta el Gobierno.

Dícese que se trata de suprimir el Tribunal de lo Contencioso y reformar el Consejo de Estado.

También se habla de reorganizar otras dependencias importantes.

Los suspicaces ven en estos rumores que los ministros son los primeros en propalar, un recurso del Gobierno, con el fin de acallar la ambición de los impacientes y los que resulten disgustados, después de la combinación de gobernadores.

Estas noticias las desmienten los personajes de la oposición, fundándose en que para semejantes reformas se necesita el concurso legislativo y el Gobierno no puede efectuarlas por sí solo.

Sección Oficial

El Alcalde Constitucional de la presente ciudad

Hace saber: Que en vista de las muchas denuncias formuladas ante esta Alcaldía de los abusos cometidos por los conductores de carros, á su tránsito por las calles de esta ciudad, en detrimento del buen nombre, cultura de la población y grave riesgo á que están expuestas las personas y vidas de sus habitantes, he acordado.

1.° Los conductores de carros á su paso por las calles de la ciudad, llevarán las caballerías sujetas por el ronzal.

2.° No se dejará entrar ningún carro que no lleve la correspondiente tablilla de la población á que pertenezca, y

3.° Los contraventores de los precedentes artículos, incurrirán en la multa de cinco pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

Tortosa 1.° Julio 1902.

El Alcalde,
Miguel Bau.

POSTRES VARIOS

GEOGRAFIA

Preguntando á un chico, Sierra,
profesor de geografía,
que ante sí el mapa tenía,
—«Niño, ¿dónde está Inglaterra?
Listo y sin titubear,
sin mirar al profesor,
ni al mapa, dijo:—«Señor,
En mi barrio debe estar.
—¿Cómo en tu barrio?
—Así es.
Lo tengo por cosa cierta,
porque, en llamando á mi puerta,
dice mi padre: ¡*un inglés*!

JAVIER DE BURGOS.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

Combinación de Gobernadores

Barcelona 7—17.

Mañana firmará el Rey la tan anunciada combinación de Gobernadores civiles.—*Reig.*

Desde San Sebastián

Barcelona 7—17.

El Rey revisará esta tarde los cuarteles.

Por este motivo no asistirá al acto de la merienda á los niños asilados. —*Reig.*

Motín

Barcelona 7—17.

En Lebrija ha ocurrido un motin por cuestiones de consumos.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.